

AJUNTAMENT DE MASSAMAGRELL L'HORTA NORD (VALÈNCIA)

EXP. CONTRATACIÓN 41/2016
EXP. ELECTRÓNICO 4/2016

CONTRATO DE SERVICIOS DE DOCENCIA DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES (EDM) DE ACTIVIDADES FÍSICAS DE ADULTOS (AFA): GIMNASIA DE MANTENIMIENTO, AERÓBIC, AEROGIM, AEROSALSA, PILATES Y ZUMBA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE.

MESA DE CONTRATACIÓN, ACTA NÚM. 4: APERTURA SOBRE NÚM. 3 CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS.

Asistentes:

Presidente: El alcalde Francisco Gómez Laserna

Secretaria: La funcionaria administrativa del Área de Contratación, Rosa Eres Quiles.

Vocales:

El secretario de la corporación, Juan Carlos Martín-Sanz García.

El interventor municipal, Álvaro Petit López.

La técnica de gestión del Área de Contratación, Paula Terrasa Gascón.

La coordinadora de deportes, M^a José Llopis Juan.

En Massamagrell, a 23 de noviembre de 2016.

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos (12:45) se constituye la Mesa de Contratación en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, compuesta de la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura en acto público de los sobres número 3 relativos a los criterios cuya cuantificación depende de la aplicación de fórmulas matemáticas.

Al presente acto público han estado presentes representantes de las siguientes empresas:

- Empresa Valenciana de Actividades, SL, José Gascó Lahuerta.
- Colaboradores de las Administraciones Públicas, SLU, Antonio de los Santos.
- Inapool, SL, Lara Ortiz Hernando.

Seguidamente el Presidente da lectura al informe técnico de valoración de los sobres número 2, elaborado por la Coordinadora de Deportes, de fecha 22 de noviembre de 2016, cuyo tenor literal es el siguiente:

"INFORME

Identificación de expediente

Expediente de Contratación de una empresa de Servicios Deportivos para la prestación del servicio de las actividades denominado Escuelas Deportivas Municipales (EDM) de Actividades Físicas de Adultos (AFA): Gimnasia de Mantenimiento, Aeróbic, Aerogim, Aerosalsa, Pilates y Zumba, para los ejercicios 2016/17 y 2017/18 con posibilidad de prórroga.

Contenido del informe

Habiéndose presentado las empresas que a continuación se relacionan:

EMPRESA Y CIF	DOMICILIO	TELEFONO Y FAX	E-MAIL
SALVADOR ESCARTI C.S S.L B-97665954	Avda. Marqués de Sotelo, 1-5-9B 46002 Valencia	Tel/fax. 963940782	sescarti@grupo-cs.es
EMPRESA VALENCIANA ACTIVIDADES, S.L.CIF : B-97751614	C/ Avellanas, 14-3K 46003 Valencia	Tel: 963813978	info@avactividades.com
COLABORADORES DE LAS AA.PP. S.L.CIF: B-97016356	C/ Rafael Rivelles, 60 Paiporta Vcia.	Tel: 616477958	tonideporte@grupocaps.com
AQUAESPORT VALENCIA LUIS FRANCO GRAU, S. L. CIF: B-97826747	C/ Alvaro de Bazan, 3 46010 Valencia	Tel: 645766620	Luis.m.franco@uv.es
SOLVENTA PATRICIA LÓPEZ PÉREZ CIF: B-98640113	C/ Cervantes, 24 46701 Gandia Vcia.	Tel: 638466278	info@solventasoluciones.es
SERVICIOS DEPORTIVOS S.C. CIF: J-03951951	C/ Trinidad, 14-2 03560 El Campello Alicante	Tel: 687413133 Fax: 966371825	jlopezserdep@gmail.com
VADEPSA S.L. SERGIO CATALÁ MORALES B-97326227	C/ Isabel de Villena, 1-2 46530 Puçol	Tel: 652652874	Sergio@vadepsa.es
FEM gestió i Esport, S. L. CIF: B-98442643		Tel: 922424740	Jordi_cll@hotmail.com
PABLO I. HERNÁNDEZ LEYVA DNI: 44875072-W		Tel : 630625837	Pais_hl@hotmail.com
IMPULSA Nuevos Mercados S.L. TOMÁS BLANCO AREVALO CIF: B-65580417		Tel : 626898752	impulsanm@gmail.com

INAPOL, S.L. CIF:B-98660871 Jesús Pérez Pérez	C/Sant Vicent, 1-1ª 46185 Pobla de Vallbona	Tel: 669227858	inapoolgestion@gmail.com
---	--	----------------	--------------------------

Procedo a realizar la valoración cualitativa de los proyectos.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación se detalla la distribución de los 40 puntos designados a la valoración del Proyecto de Gestión según el Artículo Décimo de las Cláusulas Técnicas, se distribuyen de la siguiente forma:

- A) Programación Específica:
 - Actividades específicas: 3 puntos
 - Sesiones tipo: 3 puntos
 - Objetivos específicos: 3 puntos
 - Contenidos: 3 puntos
 - Metodología: 3 puntos
- B) Recursos Humanos:
 - Organigrama: 1,66 puntos
 - Titulaciones: 1,66 puntos
 - Perfil profesional: 1,66 puntos
 - Dedicación horaria: 1,66 puntos
 - Funciones del puesto: 1,66 puntos
 - Compromiso de las retribuciones: 1,66 puntos
- C) Plan de Calidad: Hasta 10 puntos
- D) Mejoras: Hasta 5 puntos

Paso a reflejar, tras estudiar los proyectos presentados y atendiendo a los criterios de valoración, las puntuaciones obtenidas por las diferentes propuestas:

Orden Empresas Presentadas:

NUMERO	EMPRESA	RESPONSABLE	PUNTUACIÓN
1	Salvador Escartí C.S., S.L.		33
2	Empresa Valenciana Actividades	Luis Arance González	34
3	Caps. S.L.	Antonio de los Santos Tibau	33
4	Aquasport Valencia	Luis Franco	30,15
5	Solventa	Patricia López Pérez	24,15
6	Servicios Deportivos S.C.		34
7	Empresa Valenciana deporte y salud	Sergio Catala Morales	37,58
8	Gestió i Esport		35
9	Pablo I. Hernández Leyva	Pablo I. Hernández Leyva	13,72
10	Impulsa Nuevos Mercados	Tomás Blanco Arévalo	25,72
11	Inapool, S.L.	Jesús Pérez Pérez	32,15

Orden Empresas Puntuación obtenida

NUMERO	EMPRESA	PUNTUACIÓN
7	Empresa Valenciana deporte y salud	37,58
8	Gestió i Esport	35
2	Empresa Valenciana Actividades	34
6	Servicios Deportivos S.C.	34
1	Salvador Escartí C.S., S.L.	33
3	Caps. S.L.	33

11	Inapool, S.L.	32,15
4	Aquasport Valencia	30,15
10	Impulsa Nuevos Mercados	25,72
5	Solventa	24,15
9	Pablo I. Hernández Leyva	13,72

1. Las mejoras que presentan las empresas corren a cargo de las mismas.
2. En la calidad del proyecto la empresa Valenciana Deporte y Salud obtiene mejor puntuación dado que es la propuesta mejor presentada, más elaborada y completa en cuanto a las exigencias mínimas solicitadas en las Cláusulas Técnicas de la presente licitación. Las actividades están muy bien fundamentadas implementadas con una metodología activo-participativa adaptada a las necesidades de nuestra Escuela de AFA, con unos objetivos bien definidos y coherentes.
Para la valoración de las propuestas he tenido en cuenta el dinamismo, la originalidad y la diversidad del programa presentado por cada una de las empresas.
3. Se adjunta tabla de valoración.

Conclusión

La empresa que ha presentado una propuesta cualitativamente más conveniente y completa, atendiendo a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, según el pliego de condiciones técnicas para los servicios Escuela Deportiva Municipal de AFA 2016/17 y 2017/18, es Empresa Valenciana Deporte y Salud, S:L.

Fdo. M^a José Llopis Juan
 Coordinadora de Deportes
 Massamagrell a, 22 de noviembre de 2016"

(La tabla de valoración a la que hace referencia el informe de la Coordinadora de Deportes, por las características de configuración, se adjuntará como documento anexo a la presente acta).

Finalizada la lectura del informe los licitadores asistentes al acto público preguntan si se les puede facilitar una copia de dicho informe.

La secretaria de la Mesa les comunica que el acta de la presente sesión junto con el informe y los resultados de las ofertas económicas presentadas por las empresas se publicarán en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A continuación el Presidente les da el derecho a los asistentes a que comprueben que los sobres número 3 se encuentran cerrados tal y como los presentaron las empresas, no haciendo uso de este derecho ninguno de ellos. Seguidamente se pasa a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica siendo los resultados los siguientes:

EMPRESA LICITADORA	Importe total del servicio para 18 meses	21% IVA	TOTAL
1.- SALVADOR ESCARTÍ CS, SL	50.218'00 €	10.545'78 €	60.763'78 €
2.- EMPRESA VALENCIANA ACTIVIDADES, SL	39.543'00 €	8.304'03 €	47.847'03 €

3.- COLABORADORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, SLU	43.740'00 €	9.185'40 €	52.925'40 €
4.- LUIS FRANCO GRAU, SL	44.995'00 €	9.448'95 €	54.443'95 €
5.- SOLVENTA SOLUCIONS BÀSIQUES PER ENTITATS I CIUTADANS, SL	49.950'00 €	10.489'50 €	60.439'50 €
6.- SERVICIOS DEPORTIVOS, SC.	47.000'00 €	9.870,00 €	56.870'00 €
7.- VALENCIANA DEL DEPORTE Y SALUD, SL	41.040'00 €	8.618'40 €	49.658'40 €
8.- FEM GESTIÓ I ESPORT, SL	43.200'00 €	9.072'00 €	52.272'00 €
9.- PABLO ISRAEL HERNÁNDEZ LEYVA	40.500'00 €	8.505'00 €	49.005'00 €
10.- IMPULSA NUEVOS MERCADOS, SL	37.214'11 €	7.814'96 €	45.029'07 €
11.- INAPOOL, SLU	39.614'11 €	8.318'96 €	47.933'07 €

Finalizada la apertura de todos los sobres, el Presidente pregunta si alguno de los asistentes tiene alguna duda o cuestión que quieran formular, a lo que preguntan si se les informará del resultado de valoración de estas ofertas.

El Presidente responde que una vez valoradas las ofertas se publicará todo en la Plataforma y se les notificará en el momento en que proceda. Seguidamente les comunica que se da por finalizado el acto público y que las ofertas se remiten a la Coordinadora de Deportes para que realice el correspondiente informe.


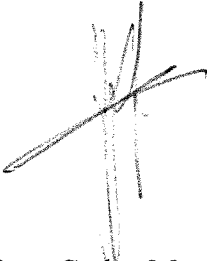
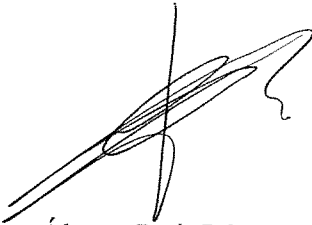

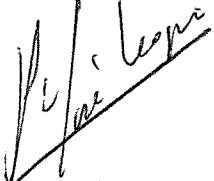
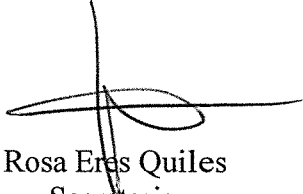
Siendo las trece horas y diez minutos (13:10) se da por finalizado el acto público, si bien la Mesa queda reunida para determinar si alguna de las ofertas presentadas está incurso en valores anormales o desproporcionados.

Realizados los cálculos correspondientes teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas el importe del que hay que partir para determinar si hay o no baja temeraria, actualmente denominada oferta con valores anormales o desproporcionados, es el de 37.684'62 euros, todas aquellas ofertas presentadas que sean inferiores a dicho importe estarán incursas en valores anormales o desproporcionados.

A la vista de dicho importe y de la ofertas económicas presentadas, la Mesa de Contratación observa que la empresa Impulsa Nuevos Mercados, SL que ha ofrecido una oferta por un importe de 37.214'11 euros está incurso en valores anormales o desproporcionados, por lo que acuerda que se le requiera a dicha empresa concediéndole un plazo hasta las 12:00 horas de mañana jueves día 24 de noviembre para que presente, de conformidad con lo establecido en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el informe justificativo de la oferta elaborada.

La Mesa de Contratación queda convocada, en acto no público, para mañana jueves día 24 de noviembre a las 12:30 horas para el estudio del informe que pueda presentar la empresa Impulsa Nuevos Mercados, SL.

No existiendo más asuntos a tratar, por orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las catorce horas y diez minutos (14:10), de todo lo cual, como secretaria, expido la presente acta, que en prueba de conformidad es firmada por todos sus miembros.

 Francisco Gómez Laserna Presidente	 Juan Carlos Martín-Sanz García Vocal	 Álvaro Petit López Vocal
 Paula Terrasa Gascón Vocal	 Mª José Llopis Juan Vocal	 Rosa Eres Quiles Secretaria

PROYECTOS LICITACIÓN AFA

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
A	Actividades específicas	X	X	X	X	X	X	X	X	-	X	X
	Sesiones tipo	X	-	X	-	X	X	X	-	-	X	X
	Objetivos específicos	X	X	-	X	X	X	X	X	-	X	X
	Contenidos	X	X	X	X	X	X	X	X	-	X	X
	Metodología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	TOTAL	15	12	12	12	12	15	15	15	12	3	15
B	Organigrama	X	X	X	-	X	X	X	X	-	-	-
	Titulaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Perfil profesionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Dedicación horaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Funciones puesto	X	X	X	X	X	X	X	X	-	X	X
	Compromiso retribuciones	X	X	X	-	-	X	-	X	X	-	X
	Sustituciones personal	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	-
	TOTAL	10	10	10	7,15	7,15	10	10	8,58	10	5,72	5,72
C	PLAN DE CALIDAD	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	X
	TOTAL	8	7	6	6	5	6	9	8	0	0	5
MEJORAS		0	5	5	5	0	3	5	5	5	5	5
TOTAL		33	34	33	30,15	24,15	34	37,58	35	13,72	25,72	32,15

A	Hasta 15 Puntos	3 Puntos / epígrafe
B	Hasta 10 Puntos	1,66 Puntos / epígrafe
C	Hasta 10 Puntos	
MEJORAS	Hasta 5 Puntos	1 Punto / cada mejora

